

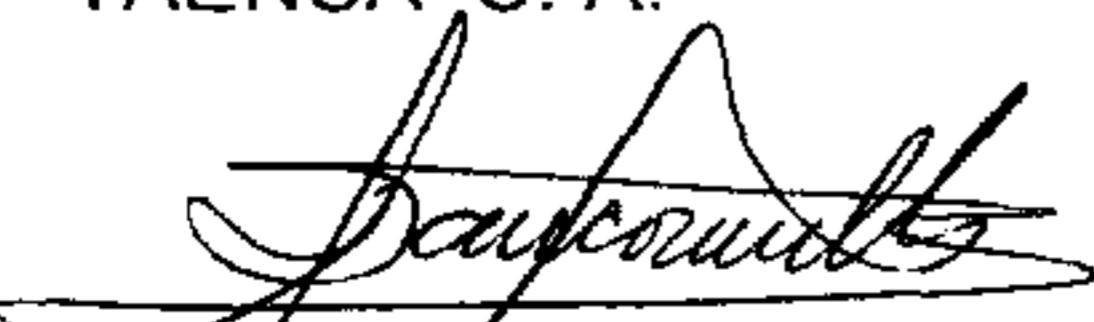
Febrero 18 de 2000

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**TAENSA S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumple con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía TAENSA S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999.
- 2.- Las actividades realizadas por la Compañía TAENSA S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:
  - 2.1.- La compañía durante el ejercicio de 1999 generó ingresos varios de S/.70.515'784.975 con un costo de venta de S/.40.731'243.960 y gastos no operacionales de S/.27.051'973.823 entre los cuales los más significativos fueron rubros de Diferencial cambiario, Sueldos, e Impuesto ICC.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, estos se han cumplido satisfactoriamente.
- 4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 1999 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de ésta naturaleza no han existido.
- 6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 1999, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente  
TAENSA S. A.



ING. JOSE V. BETANCOURTH S.  
GERENTE GENERAL

